



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN 26/12/19-00
ACTA 1247/01/06/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA DESVINCULACIÓN DEL ESTUDIANTE DIEGO RAFAEL OVANDO DUARTE, DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DE MAESTRÍA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y ANÁLISIS DE DATOS – COHORTE 2026 DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/0886/2026, del Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, Director Académico de la FP-UNA, con el cual remite la solicitud de desvinculación del estudiante DIEGO RAFAEL OVANDO DUARTE, con C.I.C. N° 3.514.926, al Programa de Postgrado “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos – Cohorte 2026”.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que el estudiante solicita la baja del programa de postgrado, por motivos personales y profesionales que le imposibilitan dar continuidad al desarrollo de dicho programa.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/12/19-01 APROBAR la desvinculación del estudiante DIEGO RAFAEL OVANDO DUARTE, con C.I.C. N° 3.514.926, al Programa de Postgrado “Maestría en Inteligencia Artificial y Análisis de Datos – Cohorte 2026” de la FP-UNA.

26/12/19-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta